

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14851 *Resolución de 22 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 181, de 19 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de Personal Laboral Fijo, Grupo: Agrupación Profesional (AP), Nivel de CD: 11 y CE de 76 puntos, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 194, de 5 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días, hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de esta Corporación y en la página web del mismo (www.ayunpedroabad.es).

Pedro Abad, 22 de octubre de 2018.—La Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.